

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Trabajo Social. Plan 2010

Asignatura: Trabajo Fin de Grado

Código: 68104226

Coordinador/a de la asignatura: Jesús Muyor Rodríguez

Departamento: Departamento de Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Cambios realizados con relación a las actividades formativas:

- Programación de tutorías mediante videoconferencias, a través de los medios disponibles por la Universidad de Almería.
- Se mantiene la tutorización complementaria por email del tutor/a correspondiente.

Cambios en los contenidos, orientación y metodología de los TFG:

-En aquellos casos donde la programación implica la realización de actividades de trabajo de campo (entrevistas presenciales, encuestas, observación, etc.) deberá aplazarse la actividad empírica hasta que las autoridades pertinentes señalen la autorización expresa para realizarla.

-Entre las alternativas se encuentran:

A) Trabajos de revisión teórica sobre dicha temática,

B) Trabajos de investigación con ciber-etnografía, etnografía digital o etnografía de lo digital.

C) Trabajos de investigación con metodología soportada a través de técnicas digitales (Por ejemplo, encuestas/entrevistas online).

D) Proyectos de investigación,

E) Proyectos de intervención.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

No existen cambios en los criterios de evaluación. Se modifica la presentación y defensa pública de TFG, que se realizará mediante videoconferencia. El procedimiento queda regulado en lo dispuesto en el Anexo III de la GUÍA DE INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y LA EVALUACIÓN AL FORMATO NO PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, de 15 de abril de 2020.

Convocatoria extraordinaria:

No existen cambios en los criterios de evaluación. Se modifica la presentación y defensa pública de TFG que se realizará mediante videoconferencia. El procedimiento queda regulado en lo dispuesto en el Anexo III de la GUÍA DE INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y LA EVALUACIÓN AL FORMATO NO PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, de 15 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JXZTF2jGKeA3q071NKXe1Q==>

Firmado Por

Jesús Muyor Rodríguez

Fecha

16/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

JXZTF2jGKeA3q071NKXe1Q==

PÁGINA

1/2



JXZTF2jGKeA3q071NKXe1Q==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Medidas adoptadas para el alumnado con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas:

-Se recomienda contactar con el profesor si un alumno/a considera, por circunstancias fundamentadas, que no puede realizar la asignatura en tiempo y forma. Se establecerán las alternativas que sean necesarias para garantizar la evaluación con las máximas garantías posibles.

-Del mismo modo, aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta adenda aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

V.º B.º coordinador/a de título Jesús Muyor Rodríguez

, fecha 16/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JXZTF2jGKeA3q071NKXe1Q==>

Firmado Por	Jesús Muyor Rodríguez	Fecha	16/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



JXZTF2jGKeA3q071NKXe1Q==